

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

El envío de un original para su publicación implica la aceptación tácita por parte del autor de las condiciones que se indican a continuación.

Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra utiliza para la aceptación de originales un sistema de evaluación por los miembros del Consejo de Redacción, o anónima mediante informe de evaluador exterior.

En los originales se hará constar la dirección postal, correo electrónico y teléfono del autor.

Los artículos deberán ser inéditos y se entregarán en formato electrónico. Estará escrito en tipo de letra Times New Roman de cuerpo 12, a doble espacio. Las páginas irán numeradas correlativamente y serán de 30 líneas de 65 espacios en formato DIN A4. El original contendrá un máximo de 40 páginas, incluyendo notas, cuadros, gráficos y anexos.

El artículo debe seguir un orden metodológico con el fin de contribuir eficazmente al tratamiento de la información en los Centros de Documentación, y las Normas de la UNESCO y la ISO:

- Título. Debe responder de manera explícita al contenido del trabajo, su extensión no debe sobrepasar las ocho palabras, y si sucede, es preferible poner subtítulo.
- Autor (con título académico o cargo actual).
- Introducción, donde se define el tema investigado, estado de la cuestión, objetivos y material de información utilizado.
- Partes centrales. Cuerpo del texto donde se desarrolla la investigación y donde deben situarse las citas y notas.
- Partes finales: Conclusiones y resultados, bibliografía y, en su caso, apéndices.
- Resumen de unas diez líneas en castellano e inglés. No debe contener afirmaciones que no figuren en el artículo, ni detalles de interés secundario. Se debe adjuntar traducción del título del artículo en inglés.
- Palabras clave: entre cuatro y seis palabras en castellano e inglés.

Se enviará a los autores un juego de las primeras pruebas de imprenta para su correspondiente corrección. Será, fundamentalmente, corrección de erratas de imprenta o cambios de tipo gramatical, ya que los originales enviados por los autores **son textos definitivos**.

Para evitar retrasos en las publicaciones, si en un máximo de **diez días** no se reciben, serán corregidas en el Negociado de Publicaciones de la Institución Príncipe de Viana, declinando toda responsabilidad.

Se entregará a cada autor un ejemplar de la revista en la que se publica el artículo y un pdf del mismo.

El material gráfico deberá tener la calidad necesaria para su correcta reproducción. Todo irá numerado, llevará un pie para su identificación y se indicará el lugar aproximado de colocación en el texto.

Los gráficos, mapas, cuadros, tablas, etc., incluidos en el artículo, deberán entregarse igualmente en formato informático, en CD o en correo electrónico como archivo adjunto.

Las imágenes siempre serán reproducidas en blanco y negro. Si no han sido realizadas por el autor, se mencionará al fotógrafo y, en su caso, la procedente autorización.

Las palabras sueltas escritas en otra lengua aparecerán en cursiva, así como los títulos de libros y los nombres de revistas, los títulos de los artículos se escribirán entre comillas. También irán en cursiva los términos utilizados metalingüísticamente.

En las transcripciones de textos, si son breves (menor de cinco líneas), se pondrán comillas y redonda. Si son largas se pondrán aparte, sin comillas, en líneas entradas o sangradas y en cuerpo menor que el del texto general (10 puntos). Se utilizarán los ápices (' ') para acepciones o traducciones de términos aislados.

Se recomienda no abusar de las mayúsculas, y utilizarlas solamente para los nombres propios, instituciones o corporaciones, y siglas, nunca para los nombres comunes: rey, conde, papa, catedral, obispo... En ningún caso deben emplearse para palabras completas.

Las llamadas de las notas se indicarán con números volados en superíndice y sin paréntesis. La numeración debe ser consecutiva desde el 1 hasta el final del artículo.

Las citas de las notas se atenderán a las siguientes normas:

Se aconseja usar el sistema autor-año para las citas en el texto, (Martínez Sucunza, 1995: 13-15). Si no, se utilizará el sistema de:

Apellido del autor en versalitas (puede entregarse en minúsculas, no en mayúsculas), inicial del nombre en mayúscula seguido de coma; en cursiva el título de la obra seguido de coma; a continuación lugar, nombre y año de edición, separados por comas, y por último las páginas que interesen.

Ej.: MALAXECHEVERRÍA, I., *El bestiario esculpido en Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1997, 3ª ed., p. 293.

Si forma parte de una colección, se indicará en cursivas a continuación del año de edición, separado por coma, consignando luego el número del volumen en números arábigos, seguido de coma y las páginas citadas.

Ej.: CARRASCO, J., *et al.*, *Los judíos del reino de Navarra. Registros del sello 1339-1387*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1994, *Navarra judaica*, vol. 4, p. 570.

Los artículos de las revistas se citarán de la siguiente manera:

Autor en versalitas, título entre comillas y redonda, separado por coma; título de la revista en cursiva, seguido del tomo en números arábigos; el año, y páginas de todo el artículo o sólo las utilizadas para la cita.

Estas normas son también para congresos, obras colectivas, volúmenes de homenaje, diccionarios o enciclopedias.

Ej.: YÁRNOZ LARROSA, J., "Palacio Real de Olite. Restauración de la Torre de los Cuatro Vientos", *Príncipe de Viana*, 2, 1941, pp. 13-33.

* * *

La editorial se reserva la facultad de adaptar los originales a las normas científicas y tipográficas propias de las revistas, y de pedir a los autores rehacer los artículos para seguir las instrucciones de los Consejos de Redacción, o de modificar los textos, notas e ilustraciones.

Los originales se enviarán a:

Negociado de Publicaciones
Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales
C/ Tudela, 20 4º
31003 PAMPLONA
Tel. 848- 424732
Correo electrónico: ipvpubli@navarra.es